UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL DE VERAGUAS
Acta Resumida de la Reunión Extraordinaria No. 01-2012
Efectuada el 8 de mayo de 2012

Siendo las 6:32 p.m. del martes 8 de mayo de 2012 y con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión Extraordinaria No.01-2012 de la Junta de Centro Regional, en la Sala de Conferencias Carlos Álvarez con la lectura del Orden del Día propuesto.

Sometida a consideración la propuesta, el Profesor Miguel Sánchez solicita revisarla porque no estaba seguro si era una sesión ordinaria o extraordinaria, inmediatamente el profesor Amílcar Díaz le hace la aclaración y aprovecha para ilustrar a los nuevos miembros sobre el tipo de sesiones de la Junta de Centro, luego el Prof. Pedro P. Batista, solicita aclaración sobre los puntos 5 y 6 del orden del día aduciendo que el orden estaba invertido, a lo cual el Profesor Amílcar le explica el porqué de ese orden, quedando conforme el Profesor Pedro Pablo. Aclaradas ambas situaciones, se somete a consideración el Orden del Día, aprobándose con 30 votos a favor, 0 voto en contra y 0 votos en abstención

ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Ratificación del Acta Resumida No.02-2010, de la sesión extraordinaria, efectuada el 12 de octubre del 2010.
2. Informe del Presidente de la Junta de Centro Regional.
3. Aprobación del Calendario de Reuniones de la Junta de Centro Regional para el año 2012.
4. Ratificación de los Sub-Directores.
5. Ratificación del Comité de Elecciones para Representantes ante el Jurado de Elecciones del Centro Regional de Veraguas.
6. Aprobación del calendario para escoger el Jurado de Elecciones del Centro Regional de Veraguas.
7. Conformación de las Comisiones de la Junta de Centro.

1. Se ratificó con 31 votos a favor, 0 votos en contra y 2 votos en abstención el Acta Resumida No. 02-10, de la sesión extraordinaria del 12 de octubre de 2010.

2. Informe del Presidente de la Junta de Centro Regional.

En este punto el Lic. Amílcar Díaz, informa sobre la gestión de enero a mayo de 2012, inicia con la revisión y presentación del organigrama del Centro Regional de Veraguas, Proyectos Institucionales, Actividades del Centro así como

Indicadores Académicos, Administrativos y de Investigación, Postgrado y Extensión.

3. Aprobación del Calendario de Reuniones de la Junta de Centro Regional para el año académico 2012.

Luego de presentar la propuesta del calendario de reuniones de la Junta de Centro, en el cual se contemplaban tres fechas de mayo a noviembre de 2012, el Profesor Miguel Sánchez propone aumentar una reunión más ya que el año académico se extiende hasta el Verano 2013, el Doctor Alexis Tejedor propone como fecha probable el lunes 28 de enero de 2013, secundada la propuesta, se procede a su ratificación, y se aprueba la fecha de la cuarta reunión ordinaria por 31 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones. Finalmente se aprueba con 31 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones el presente **Calendario de Reuniones de la Junta de Centro.**

MES	FECHA
MAYO/2012	MIERCOLES 30
AGOSTO/2012	MARTES 21
NOVIEMBRE/2012	JUEVES 15
ENERO/2013	LUNES 28

4. Ratificación de los Sub-Directores.

Luego que la Secretaria de la Junta de Centro hace lectura de las hojas de vida de los Sub-Directores encargados, Lic. María Luisa Vélez Meneses y el Ing. Fernando González Quintero.

El Doctor Alexis Tejedor interviene manifestando su preocupación sobre el traslado de funciones, específicamente de la Organización Docente, de la Sub-Dirección Académica a la Secretaría Académica, el Lic. Amílcar Díaz hace la aclaración que sólo es un traslado de funciones cuya responsabilidad principal sigue siendo de la Sub- Dirección Académica, sólo que con apoyo de la Secretaría Académica y así la Sub-Dirección se encargue en mayor medida a lo que es la innovación en la educación, seguimiento en los procesos de acreditación, mejoramiento en la metodología de la enseñanza- aprendizaje, al programa de reforzamiento académico y actualización docente. El Ing. Luis Muñóz también interviene al respecto, mencionando que la Secretaría Académica es la encargada de custodiar los documentos de los estudiantes como principal función, como el notario de la institución, y por el contrario la principal función del Sub-Director Académico es la confección de horario y la organización docente en sí, a lo que el Lic. Amílcar Díaz menciona que existe la comunicación entre la Secretaría Académica y la Sub-Dirección Académica, a la vez con los Coordinadores de Facultad en estrecha colaboración, y se compromete a enviar a todos los

miembros de la Junta las funciones tanto de la Sub-Dirección Académica, como de la Secretaría Académica. El Presidente de la Junta propone que la votación para la ratificación de los Sub-Directores sea una sola, a lo cual el Lic. Miguel Sánchez menciona que es mejor que se vote individualmente para evitar problemas, se somete a votación dicha propuesta y es aceptada por 32 votos a favor, 0 en contra 1 abstención. Cerrado el período de discusión se procede a la votación para la ratificación de la Sub-Directora Académica Lic. María Luisa Vélez Meneses con 33 votos a favor, 0 en contra, 0 en abstención; se procede entonces a realizar la votación para ratificar al Sub- Director de Investigación, Postgrado y Extensión, Ing. Fernando González Quintero, el cual fue aprobado con 33 votos a favor, 0 en contra, 0 en abstención.

5. Ratificación del Comité de Elecciones.

El Presidente de la Junta menciona que como punto previo a la ratificación es necesario mencionar quienes conforman el Comité de Elecciones, conociendo por ley que éste la forman el Presidente de la Junta de Centro Lic. Amílcar Díaz, la Secretaria de la Junta de Centro Ing. Giana Gómez, un administrativo Lic. Adriano Álvarez, un profesor y un estudiante. El profesor Miguel Sánchez manifiesta que al ser el Lic. Adriano Álvarez miembro del Jurado de Elecciones, y aclarar si hay o no hay conflictos de intereses al formar parte también del Comité de Elecciones; el Lic. Adriano Álvarez menciona que él tiene su suplente ante la Junta de Centro que puede actuar, el Lic. Pedro Pablo Batista manifiesta que el Lic. Álvarez no puede ser miembro del Comité de Elecciones, el Ing. Fernando González hace mención que el Lic. Álvarez puede declararse impedido ante el Comité de Elecciones porque no puede funcionar como Juez y Parte; el Lic. Amílcar afirma que el Lic. Álvarez es libre de decidir la renuncia o no al cargo, el Doctor Alexis Tejedor menciona que si al declararse impedido el Lic. Álvarez no tendría quórum el Comité de Elecciones, pero al ser la mitad más uno de los miembros, si se tendría el quórum reglamentario. El Presidente da un tiempo para que entre los miembros se escoja el representante docente y estudiantil, a la vez manifiesta hacer la consulta a cerca de la situación del Lic. Álvarez. Se escoge al Lic. Horacio Sandoval para representante docente y Jesús Bonilla como representante estudiantil. Se procede a la ratificación del Comité de Elecciones con 31 votos a favor, 0 en contra, 0 abstención. Se presenta y juramenta el Comité de Elecciones por el Presidente de la Junta de Centro.

6. Aprobación del Calendario para escoger el Jurado de Elecciones del Centro Regional de Veraguas.

El presidente del Comité de Elecciones Lic. Amílcar Díaz solicita al miembro docente, Prof. Horacio Sandoval a leer el calendario para escoger el Jurado de Elecciones del Centro Regional de Veraguas. El Presidente del Comité menciona las vacantes existentes en el Jurado de Elecciones, las cuales son; una de docente tiempo completo y dos de estudiantes. El Lic. Miguel Sánchez pregunta cuales son las disposiciones que presenta el artículo 10 de la Ley 57 de 1996, el cual es leído por el Presidente del Comité de Elecciones. El profesor Miguel Sánchez menciona que debe hacerse la consulta a Asesoría Legal para saber si el profesor Casimiro Vásquez, puede ser miembro del Jurado de Elecciones y encargado del Departamento de Planificación, a lo que el Presidente aclara que sólo son autoridades los sub- directores y los coordinadores de carrera, por lo que se entiende que el profesor Casimiro Vásquez puede ser candidato, pero igual

aclara que se harán la consultas pertinentes. Es aprobado el calendario propuesto por 31 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstención.

CALENDARIO PARA LA ESCOGENCIA DE LOS MIEMBROS DEL JURADO DE ELECCIONES DEL CENTRO REGIONAL DE VERAGUAS

ACTIVIDAD	*PERÍODO*
Anuncio de disposiciones y Calendario	Del miércoles 9 al jueves 10 de mayo de 2012.
Solicitud de Certificaciones	El viernes 11 de mayo de 2012
Certificación de Requisitos	El lunes 14 de mayo de 2012.
Entrega de Autopostulaciones	El martes 15 mayo de 2012.
Publicación de Autopostulaciones	El miércoles 16 de mayo de 2012
Recibo de Impugnaciones	El jueves 17 de mayo de 2012
Presentación y Resolución de Impugnaciones	El viernes 18 de mayo de 2012
Elección de los Miembros del Jurado de Elección del Centro Regional de Veraguas	Sesión Extraordinaria de Junta de Centro a celebrarse el lunes 21 de mayo de 2012.

7.Conformación de las Comisiones de la Junta de Centro.

El Presidente solicita a la Secretaria que se lea desde el artículo 23 hasta el artículo 26 del reglamento interno de la Junta de Centro, referido a la conformación de las Comisiones de la Junta de Centro. El presidente lee las designaciones hechas por él para algunos miembros de las comisiones permanentes. Interviene la Lic. Elizabeth de Peñalba para aclarar que el Sector de Bienestar Estudiantil nunca ha formado parte de las Comisiones, el Ing. Luis Muñóz aclara que Bienestar Estudiantil no es un estamento, por lo que no tiene que formar parte de las comisiones, el Lic. Amílcar Díaz corrige su propuesta y se procede a aprobar las designaciones por él presentadas, las que se aprueban con 32 votos a favor, 0 en contra, 0 abstención. El presidente da 5 minutos para que entre los miembros escojan las posiciones faltantes, pasado el período se llenan las vacantes con los miembros escogidos y se procede a su ratificación. Luego es aprobada con 32 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención las siguientes comisiones permanentes.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL DE VERAGUAS
JUNTA DE CENTRO
2011-2014

LICENCIADO AMÍLCAR DÍAZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CENTRO

COMISIONES PERMANENTES

1. **COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**
   a. PRESIDENTE: **MARÍA LUISA VÉLEZ**
   b. REPRESENTANTE DOCENTE: **CHI SHUN HONG**
   c. REPRESENTANTE ESTUDIANTIL: **JESUS BONILLA**
   d. REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO: **ADRIANO ÁLVAREZ**
   e. REPRESENTANTE DEL SECTOR DE INVESTIGACIÓN: _____
2. **COMISIÓN DE REGLAMENTOS**
   a. PRESIDENTE: **ARISTIDES CASTILLO**
   b. REPRESENTANTE DOCENTE: **PEDRO PABLO BATISTA**
   c. REPRESENTANTE ESTUDIANTIL: **NIKOLLE VALDES**
   d. REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO: **ADRIANO ÁLVAREZ**
   e. REPRESENTANTE DEL SECTOR DE INVESTIGACIÓN: _____
3. **COMISIÓN DE ASUNTOS PRESUPUESTARIOS, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**
   a. PRESIDENTE: **EVEN VÁSQUEZ**
   b. REPRESENTANTE DOCENTE: **DALLYS CARRIZO**
   c. REPRESENTANTE ESTUDIANTIL: **GLORIA AGUDO**
   d. REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO: **ADRIANO ÁLVAREZ**
   e. REPRESENTANTE DEL SECTOR DE INVESTIGACIÓN: _____
4. **COMISIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS**
   a. PRESIDENTE: **LUIS LÓPEZ**
   b. REPRESENTANTE DOCENTE: **BAUTISTA ARMUELLES**
   c. REPRESENTANTE ESTUDIANTIL: **JOSE ADAMES**
   d. REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO: **ADRIANO ÁLVAREZ**
   e. REPRESENTANTE DEL SECTOR DE INVESTIGACIÓN: _____
5. **COMISIÓN DE LICENCIAS, BECAS Y SABÁTICAS**
   a. PRESIDENTE: **CRISTIAN PINZÓN**
   b. REPRESENTANTE DOCENTE: **ALEXIS TEJEDOR**
   c. REPRESENTANTE ESTUDIANTIL: **LESDIEL GOMEZ**
   d. REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO: **ADRIANO ÁLVAREZ**
   e. REPRESENTANTE DEL SECTOR DE INVESTIGACIÓN: _____
6. **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN**
   a. PRESIDENTE: **FERNANDO GONZÁLEZ**
   b. REPRESENTANTE DOCENTE: **JULIO DUTARI**
   c. REPRESENTANTE ESTUDIANTIL: **MARTIN POVEDA**
   d. REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO: **ADRIANO ÁLVAREZ**
   e. REPRESENTANTE DEL SECTOR DE INVESTIGACIÓN: _____

Se juramentan las comisiones permanentes por medio del Presidente de la Junta de Centro. Luego del agradecimiento del Lic. Amílcar Díaz y recordando la sesión extraordinaria del día lunes 21 de mayo para elegir a los miembros del Jurado de Elecciones del Centro Regional de Veraguas, se cierra la sesión.

ASISTENCIA:

Miembros Presentes: Amílcar Díaz, Elizabeth de Peñalba, Luis Muñóz, Miguel Sánchez, Even Vásquez, Bautista Armuelles, Julio Dutari, Fernando González, Dallys Carrizo, Hermes Polanco, Aristides Castillo, Abel Rodríguez, Pedro Pablo Batista, Guillermo Herrera, Edwin González, Salvador Barrios, Chi Shung Hong, Luis López, Alexis Tejedor, María L. Vélez, Cristian Pinzón, Itzel de Juárez, Horacio Sandoval, Gloria Agudo, José Montalvo,Diabelly Pérez, José Adames, Martín Poveda, Lesdiel Gómez, Nikolle Valdés, Jesús Bonilla, Roberto Tenorio, Adriano Álvarez.
Miembros Ausentes: Francisco Fernández, Jesús González.

ING. GIANA GRACIELA GÓMEZ
Secretaria Académica
Secretaria Junta de Centro

LIC. AMÍLCAR DÍAZ
Director del Centro
Presidente Junta de Centro